

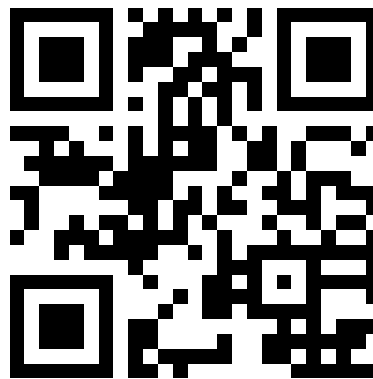
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

**PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LAS ASIGNATURAS DE MENCIÓN
PARA GRADUADOS Y ALUMNADO DEL GRADO CON META DE
OPTATIVIDAD CUMPLIDA**

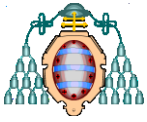
1. El alumnado solicitará la realización de las asignaturas de tercer curso que conforman una mención a través de una solicitud vía *on line* a la que se podrá acceder en la siguiente dirección:

<http://cort.as/xovd>

También se puede acceder al mismo formulario mediante la lectura del siguiente código QR (quick response) con un dispositivo móvil incluyendo usuario y contraseña UO.



2. La admisión en las menciones se realizará a partir de la nota del expediente y tendrán prioridad los/as alumnos/as de esta Facultad.
3. En cada mención, si hubiera vacantes, se podrán cubrir hasta 10 plazas para poder cursar las 5 asignaturas en un mismo año académico. Los estudiantes interesados deberán hacerlo constar así en las observaciones de la solicitud. En caso de un número superior de aspirantes, la selección se realizará por la nota del expediente académico.
4. A partir del orden de prelación resultante del baremo se procederá a la asignación de plazas en cada mención teniendo en cuenta la primera preferencia de los/las solicitantes. Cuando, siguiendo el orden de prelación, no se pueda atender a la primera solicitud por haberse completado las plazas en una mención, se asignará la segunda opción, y así sucesivamente.
5. Una vez realizada esta asignación se publicarán las listas de admitidos en cada una de las menciones y se abrirá un plazo de reclamaciones o renunciaciones. En el caso de que esto generase vacantes en algunas de las menciones, se procederá a incorporar a estas listas a los/las siguientes en cada una de ellas.



GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

PLAZOS

- Presentación de solicitud: 16 a 22/08/17
- Publicación de listas provisionales de admitidos: 04/09/17
- Reclamaciones: 06 y 07/09/17 (secretaría de la Facultad)
- Publicación de listas definitivas de admitidos: 11/09/17

NOTA:

La **matrícula** se formalizará en la secretaría de la Facultad en los 3 días siguientes a la publicación de las listas definitivas.